



# OXTRA

solución inyectable

USO VETERINARIO

OXTRA es una solución inyectable a base de oxitetraciclina que contiene 50 mg de antibiótico por ml.

La preparación, pronta para el uso, permite una aplicación práctica y económica al máximo.

La característica especial del solvente empleado permite un perfecto y rápido absorbimiento del principio activo, reduciendo al mínimo los posibles efectos colaterales indeseados - propios de las tetraciclinas - debidos a la escasa tolerabilidad local.

La oxitetraciclina es un antibiótico con amplísimo espectro, activo contra un gran número de bacterias Gram-positivas y Gram-negativas, las espiroquetas y algunos c.d. grandes virus (Rickettsias y PPLO).

La bajísima toxicidad y la menor tendencia, con respecto a otros antibióticos, a determinar fenómenos de sensibilización, han impuesto la oxitetraciclina como uno de los antibióticos más seguros y prácticos de toda la gama antibacterica que actualmente está a disposición del terapeuta.

La inyección intramuscular de dosificaciones adecuadas de OXTRA permite obtener, en apenas 15 minutos, concentraciones hemáticas activas que se mantienen tales hasta casi el cumplimiento de la 24ª hora, de modo tal que resulta suficiente una sola aplicación diaria para mantener bajo control constante del antibiótico la infección.

## COMPOSICION

Cada 100 ml contienen: oxitetraciclina clorhidrato 5 g - lidocaína clorhidrato 2 g - Excipientes c.s.p. 100 ml.

## INDICACIONES

Infecciones de bacterias Gram-positivas y Gram-negativas, sensibles a la oxitetraciclina. En modo particular: infecciones broncopulmonares (bronquitis, broncopulmonías), infecciones gastro-intestinales, mastitis parenquimatosas agudas, reticuloperitonitis traumática, metritis y metroperitonitis, flemones, heridas infectadas, lesiones purulentas.

## ADMINISTRACION Y POSOLOGIA

Inyección intramuscular.

**Equinos, bovinos, cerdos, ovinos:** 4-8-16 ml por 100 kg de peso vivo (equivalente a 2-4-8 mg/kg p.v.).

**Caninos y felinos:** 1,6-2,4 ml cada 10 kg de peso vivo al día (equivalente a 8-12 mg/kg p.v.)

**Conejos y aves:** 0,5-2 ml por unidad al día.

En el perro y en el caballo, a las dosis más altas, pueden presentarse fenómenos de lenta absorción, con endurecimiento de los tejidos que rodean el punto de inyección. Dichos fenómenos se resuelven subdividiendo la administración en más puntos.

## TIEMPO DE ESPERA

**Carne:** 18 días.

No usar en bovinos en lactación.

## CONSERVACION

Conservar entre 5 y 25°C.

## PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACION DEL PRODUCTO INUTILIZADO Y/O DEL MATERIAL DE CONFECCIONAMIENTO

El producto vencido, inutilizado y el contenido deben ser eliminados según las disposiciones legales nacionales; descartar envases utilizados o vencidos en los centros de acopio, no dispersar en el medio ambiente.

Fatro Fedagro no se responsabiliza por el mal uso del producto.

## PRESENTACION

Frasco de 50 ml

Frasco de 100 ml

## VENTA BAJO RECETA VETERINARIA

Director Técnico: Dr. R. Meerhoff

## Registro MGAP A-609

## Importa y distribuye:

**Fatro Fedagro S.R.L.**

Ruta 8 Brig. Gral. Juan A. Lavalleja N° 10601.

Tel.: 22202336

Montevideo - Uruguay

## Fabricado por:

**FATRO S.p.A.**

Industria Veterinario-Farmacéutica

Via Emilia, 285

Ozzano Emilia (Bologna) Italia

Se declara que el establecimiento elaborador de Fatro respeta las normas de Buena Fabricación (Good Manufacturing Practices) sugeridas por la Organización Mundial de la Sanidad, así como la normativa europea y nacional en materia de producción de fármacos.

